



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 16 de Junio de 2020

RES. PRESIDENCIA N° 523 /2020

VISTO:

El TEA N° A-01-00009733-7/2020, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia el Sr. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 18, Dr. Ricardo F. Baldomar solicita la continuidad de las promociones interinas de los agentes María Sofía Enríquez en el cargo de Secretaria, Martín San Millán en el cargo de Prosecretario Coadyuvante y Martín Andrés González Hardoy en el cargo de Prosecretario Administrativo, la promoción interina de la agente Florencia Anabella Soldo al cargo de Escribiente y la designación interina externa de Julián D'Angelo en el cargo de Auxiliar.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 164/20-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante en el cargo de Secretaria en virtud de la licencia extraordinaria por excedencia de maternidad concedida a la agente Dolores Amado, conforme RP 440/2020, desde el día 21 de Mayo hasta el día 19 de Junio de 2020.

Que el Sr. Magistrado solicita la continuidad de la promoción interina de la agente María Sofía Enríquez en el cargo de Secretaria en el que se encuentra designada, con carácter interino, conforme Resolución Presidencia N° 80/20.

Que por otra parte se solicita la continuidad de designación del agente Martín San Millán, quien se desempeña en el cargo de Prosecretario Coadyuvante, en el mismo Juzgado, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente María Sofía Enríquez, conforme Resolución Presidencia N° 80/2020.

Que asimismo se solicita la continuidad de la promoción interina del agente Martín Andrés González Hardoy en el cargo de Prosecretario Administrativo, en el que se encuentra designado, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Martín San Millán, y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Paola Verónica Forestiero; lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 80/2020.

Que en el cargo de Prosecretario Administrativo en cuestión se encuentra confirmada la agente Paola Verónica Forestiero, conforme Res. Presidencia N° 1248/14.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Que por otra parte se solicita la promoción interina al cargo de Escribiente de la agente Florencia Anabella Soldo, quien actualmente se desempeña con pase con el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 18, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Nicolás González Tornquist, conforme Resolución Presidencia N° 1118/18.

Que el cargo de Escribiente en cuestión se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva.

Que por último se solicita la designación interina externa de Julián D'Angelo en el cargo de Auxiliar. Cabe mencionar que el mismo se encuentra inscripto en el Registro de Aspirantes con el N° 18.249.

En el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra designado por concurso el agente Nicolás González Tornquist, quién actualmente se desempeña en el cargo de Oficial en el Juzgado N° 19 del Fuero, conforme RP 1192/19.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Establecer que la agente María Sofía Enríquez, Legajo N° 1208, continúe desempeñándose en el cargo de Secretaria en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 18, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por excedencia de maternidad concedida a la agente Dolores Amado, desde su inicio, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 2°: Establecer que el agente Martín San Millán, legajo N° 2478, continúe desempeñándose en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 18, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente María Sofía Enríquez.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Art. 3º: Establecer que el agente Martín Andrés González Hardoy, legajo N° 5246, continúe desempeñándose en el cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 18, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Martín San Millán, y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Paola Verónica Forestiero; lo que primero ocurra.

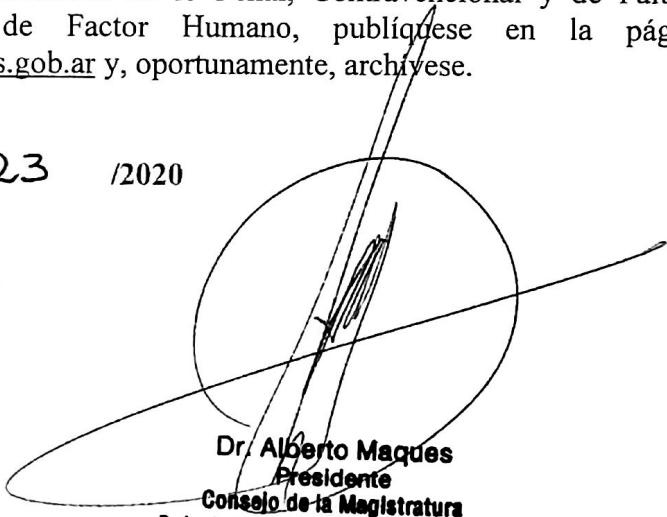
Art. 4º: Promover a la agente Florencia Anabella Soldo, Legajo N° 7057 al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 18, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Marcela Noemí Augier, y/o mientras se extienda el pase y promoción interino del agente Nicanor González Torquinst, y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 5º: Designar a Julián D'Angelo, D.N.I. N° 41.558.103, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 18, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Florencia Anabella Soldo, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Nicolás González Tornquist; lo que primero ocurra.

Art. 6º: Previo a la toma de posesión del cargo el Sr. Julián D'Angelo deberá tramitar por ante el Departamento de Relaciones Laborales su alta administrativa.

Art. 7º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Oficina de Administración y Financiera, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas Nros. 18, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 523 /2020



Dr. Alberto Maques
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires